

8. CIVIL 1081 / 33

# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

## SECRETARIA

Número .....

Año 1951

NOMBRE

PUEBLO

MIGUEL LAGUIA MARTINEZ

ALBARRACIN

Asunto: Informes.



fg

GUARDIA CIVIL

133.º COMANDANCIA

JEFATURA

3/...

NEGOCIADO 3º

EXCMO. SEÑOR:

Registrado al n.º 405

Cumplimentando cuanto se dignó interesarme en su superior escrito del Negociado del margen, número 1368, de 7 del actual, tengo el honor de participarle que según los informes adquiridos el caminero vecino de Albarracín MIGUEL LAGUIA MARTINEZ, es persona de buena conducta y antecedentes, estando considerado como adicto al Glorioso Alzamiento Nacional, habiendo sido asesinado su padre por las hordas rojas por su afección y servicios prestados al Ejército Nacional.

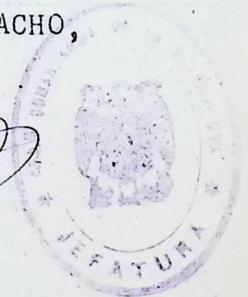
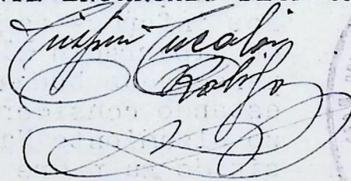
Según los antecedentes adquiridos, tanto de los individuos que menciona en su citado escrito, coinciden en manifestar que este caminero hace unos dos años poseía una berrica y dos cabras, cuyos animales entraron varias veces en alguna finca de ellos sin permiso de los dueños y otro, que vió también en aquella época a dos hermanas del expresado caminero segando hierba en un ribazo y al llamarles la atención se marcharon sin la menor resistencia, no habiendo formulado ninguno de ellos denuncia de ninguna clase por considerar no tenían importancia los daños que causaron.

De los informes adquiridos, se ha venido en conocimiento que el vecino de Albarracín DOMINGO BARQUERO LORENZO, de profesión carnicero, ha sido denunciado dos veces por el caminero MIGUEL LAGUIA MARTINEZ, por pastar con el ganado que tiene para carne por las cunetas, terraplenes y desmontes de la carretera, por cuyo motivo tan-

4151

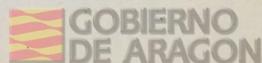
...to éste como su esposa llegaron a insultarle y como represalia a estas denuncias, formuló una denuncia ante el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia en la que invitó a varias personas para que la firmasen para hacer constar que cometía daños con sus animales en las propiedades próximas a la casilla, refiriéndose casi todos ellos a los que realizó hace dos años.

Dios guarde a V.E. muchos años  
TERUEL, 14 de mayo de 1.951  
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,  
P. A. y O.  
EL TENIENTE ENCARGADO DESPACHO,



Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia

PLAZA



301 /



Nº 242

Excm<sup>o</sup>. Sr.:

Cumpliendo con lo ordenado en su oficio nº 1.334 (Negó<sup>o</sup> 3<sup>o</sup>) de fecha 1 de los corrientes, que recibo hoy, interesando informes sobre la conducta que observó durante su permanencia en esta localidad, MIGUEL LAGUA MARTINEZ, peón caminero, le participo que este individuo fué objeto de sospechas de realizar actividades propias de un ratero, si bien no llegó a justificársele ningún hecho de esta índole. En los demás aspectos se le consideró como buena persona.-

12 MAY 1951  
Nº 4028  
DE FB

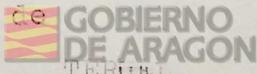
Dios guarde a V.E. muchos años.

Gea de Albarracin, 9 de mayo de 1951.

EL ALCALDE,

*Fedoro Barro*

Excm<sup>o</sup>. Sr. Gobernador Civil de la provincia de



RG:1368-

Teniendose conocimiento en este Gobierno Civil, que el peón caminero, vecino de Albarracín MIGUEL LAGUIA MARTINEZ, ha cometido pequeños hurtos en las cosechas de la vega de los tajones, así como que con frecuencia por dejar sueltas sus caballerías estas causan destrozos en las mismas, intereso de V.S. dé las órdenes oportunas para que se practique una información que me será remitida, significandole para facilitar le esta, que quizás puedan dar fe de cuanto antecede los vecinos del mismo pueblo TEOFILIO IOZANO, GABRIEL LORENZO, JOSE JIMENEZ, MARIANO SÁEZ MANUEL RUIZ, ANTONIA MARTINEZ, SANTIAGO GARCIA e hijo, BASILIO ROYUELA y DOMINGO BARQUERO LORENZO.

Dios guarde a V.S. muchos años.  
 TERUEL 7 de mayo de 1.951  
 EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil C I U D A D.-



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado ..... 3.º.....

Número 1329

Sirvase informar a este Gobierno Civil a la mayor brevedad posible, si el Peón Caminero MIGUEL LAGUIA MARTINEZ, se dedica a robar las cosechas de la vega de los tajones, así como si por dejar en libertad sus caballerías, estas causan destrozos en otras.

Con el fin de facilitarle información le participo que de ello pueden dar fé, TEOFILO LOZANO, GABRIEL LORENZO, JOSE JIMENEZ, MARIANO SAEZ, MANUEL RUIZ, ANTONIA MARTINEZ, SANTIAGO GARCIA e hijo, BASILIO ROYUELA y DOMINGO BARQUERO LORENZO.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 1 de mayo de 1951

EL GOBERNADOR CIVIL



*Pico*

NOTA—Al contestar cifrese Negociado y Número.

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

ALBARRACIN.  
GOBIERNO  
DE ARAGON

3º

24-1329

Sirvase informar a este Gobierno Civil a la mayor brevedad posible, si el Peón Caminero MIGUEL LAGUIA MARTINEZ, se dedica a robar las cosechas de la vega de los tajones, así como si por dejar en libertad sus caballerías, estas causan destrozos en otras.

Con el fin de facilitarle información le participo que de ello pueden dar fé, TEOFILO LOZANO, GABRIEL LORENZO, JOSE JIMENEZ, MARIANO SAEZ, MANUEL RUIZ, ANTONIA MARTINEZ, SANTIAGO GARCIA e hijo, BASILIO ROYUELA y DOMINGO BARQUERO LORENZO.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Ternel 1 de mayo de 1951

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

ALBARRACIN.

GOBIERNO  
DE ARAGON

39

29:1339

Sirvase informar a este Gobierno Civil sobre la conducta que observó durante su permanencia en esa localidad MIGUEL IAGUIA MARTINEZ.

Dios guarde a V.S. muchos años  
Teruel 1 de mayo de 1951  
EL GOBERNADOR CIVIL.

MINUTA

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

GEA DE ALBARRACIN.

 GOBIERNO  
DE ARAGON

El pliego de descargos presentado en Obras Públicas

El pliego de descargos fue presentado en Obras Públicas hace poco mas o menos mes y medio y en el y bajo firma denunciaron Teofilo Lozano, y José Jimenez que les había robado productos de las fincas que tienen en la Vega de los Pajares Manuel Ruiz firmo haciendo constar que habia visto a dicho caminero robar alfalfa de Vicente Martinez Y Mariano Saez tambien bajo firma manifestaba que los animales de los que era dueño el citado caminero, tales como gallinas, corde-ros y una burra a todas las horas pastaban en sus fincas perjudicandole en extremo.

8

Artículo Joaquín Morling  
para cominos. -

que se dedican a rotar cosechas  
vegas en los tejores.

que erbe lu puerto de jombu  
en l'herbil a sus estallens  
que destrouen cosechas en  
los demes. -

---

he pade pade ut  
banti a l'pae -

---



GOBIERNO  
DE ARAGO

Sivore informar e este señores Avil  
 a la mayor brevedad posible ni el peon cami-  
 nero Miguel Laguna Martinez, se dedica a  
 rebar las brechas de la vega de los tajones  
 an como ni por dejar en libertad en sus  
 caballerias atos ~~destrozans~~ causans destroz  
 en otros ~~caballeros~~,

Con el fin de que la informacion particular le  
 informacion le participo que de ello pueden  
 dar fe, segun consta en este señores  
 Tesiflo Lopez, Gabriel Lopez, Pifunero,  
 Mariano Sag, Manuel Ruiz, Antonio  
 Martinez Pantrazo Garcia e hijo, Basilio  
 Roquero y Domingo Berques Lopez.

Que yo

Medde de Albarcin

Multa



Por este informe sobre la conducta  
que observó durante su residencia  
en esa localidad, el poor comerciante  
de Albarracín Miguel Laguarda Martínez  
Dios guarde

Medida de Jefe de Albarracín

---

Personas de quien hay que informarse

- x D. Teofilo Lozano
- D. Gabriel Lorenzo Toyuela
- x D. José Jimenez El Gato
- x D. Mariano Saez Muñón
- x D. Manuel Ruiz Peseta
- D. Antonia Martínez
- D. Santiago García e Hijo, Cabo de Carreteras pero con toda reserva
- D. Basilio Royuela Caminero en Torres
- D. Domingo Barquero Lorenzo

Personas que han informado favorablemente del Caminero Miguel Lagúa Martínez

Vicente Martínez. Este Sr. ha informado favorablemente sin darse cuenta por qué lo hacía, pues también es uno de los vecinos que en el año 1.947 le dejó que segara los ribazos a petición del caminero

Pedro Martínez Este Sr. ha firmado ~~xxsinxexbargo~~ porque le deja tener las caballerías en las parcelas de la carretera

Miguel Saez Jimenez ha firmado por igual motivo

Jesús Narro por ser cliente del comercio de sus padres.

Manuel Lorenzo es vecino de Royuela y por lo tanto no puede saber lo que en la vega de los Pajares hace el caminero Miguel Lagúa

Paulino Dobón firma por estar en relaciones con una hermana